

La Junta de Gobierno Local aprueba varias medidas ante el aumento de casos de Covid

Estas han sido acordadas tras conversaciones mantenidas durante los últimos días con Salud Pública. Se tomarán “medidas excepcionales” en el plazo máximo de una semana si la situación no mejora.

15.10.2020

La Junta de Gobierno Local, reunida este jueves en sesión extraordinaria, ha aprobado una serie de medidas ante el aumento de casos de contagios por Covid durante los últimos días. Estas medidas se establecen, tras mantener conversaciones con la Dirección General de Salud Pública del gobierno regional.

Entre ellas, se ha acordado la **suspensión de todas las actividades culturales y deportivas durante los próximos 15 días**, así como el **cierre del Pabellón Municipal, la Nave Multiusos y las Pistas Polideportivas**, por el mismo periodo de tiempo. Otra de las medidas que se han tomado es la **prohibición de realizar visitas a la Residencia de Mayores** por un periodo indeterminado.

A su vez, también se ha acordado el **cierre de todas las zonas de juegos infantiles situadas en espacios públicos**, durante las próximas dos semanas y la **reducción de los aforos tanto en el Ayuntamiento, en el Centro Cultural o la Biblioteca**. Asimismo, se hace un llamamiento a realizar las consultas necesarias usando la vía telefónica y telemática.

Además, durante los próximos días, **Policía Local y Guardia Civil intensificarán los controles** y sanciones ante el incumplimiento de estas las medidas acordadas y se procederá a **aumentar la desinfección de zonas de máximo tránsito** de personas, como las entradas a los centros educativos, los parques o las plazas.

También, se volverá a **establecer un servicio de ayuda para las personas más vulnerables** al objeto de evitar su exposición y contacto, que estará coordinado por los servicios sociales y por el cuerpo de voluntarios de Protección Civil.

Al hilo de estas decisiones, desde el consistorio se recomienda **evitar reuniones y eventos de más de diez personas y extremar las medidas de seguridad e higiene**, así como, el **respeto a distancia mínima de seguridad**.

Finalmente, se informa que, si sigue el aumento de casos, el Ayuntamiento junto con la Consejería de Sanidad, tomarán “medidas excepcionales” en el plazo máximo de una semana, para evitar una incidencia mayor de propagación del virus.